

La República

EL BULEVAR DE LA VIDA
Páginas viernes y jueves

PABLO MCKINNEY



¡Qué es la patria, ... es la patria!

El cirujano Don Guillermo Domínguez opera bien, pero el escenario global, político y económico le mata los pacientes, o más exactamente mata al paciente que no es otro que el país nacional.

Nuestras actuales autoridades lograron una rápida recuperación macroeconómica, se reactivó el turismo y las zonas francas, se recuperó la inversión, pero por los efectos globales de la pandemia, el fantasma de la inflación no ha dejado de perseguirlas con su trágico expresario de empobrecimiento de los más necesitados. A todos los males que nos trajo el Covid-19, ahora se ha sumado la invasión rusa a Ucrania, que viene a ser mucho más que una invasión militar, pues ella ha llevado al basurero de la historia, aquel acuerdo firmado en 1945 en la ciudad alemana de Potsdam, mediante el cual, los vencedo-

res de la segunda guerra mundial, (Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Soviética), se repartieron el mundo y de paso, crearon todo un sistema que les permitía mantener la paz mundial, dentro de sus confrontaciones diplomáticas y políticas, es cierto, pero hubo paz. Una paz con miedo, pero paz... y el planteo sobrevivió.

Raro ese acuerdo en la madrugada del pasado miércoles 2 de marzo, el mundo anda ahora como si fuera El Chaván de la Bachata, "más perdido que un cotorro sin desyerbo y más loco que un reloj de a pesar". Es precisamente en esa locura la que estamos viviendo los terribles, con la espada de Damocles de una catástrofe nuclear sobre nuestras cabezas, justo a un rosario de crisis que va desde el precio de los combustibles hasta el hundimiento del turismo, llegando a los altos precios internacionales del petróleo y el gas... y subiendo. Es ante esa realidad que el presidente Luis Abinader, como un Sóbera paladín, decidió punir "de las palabras a los hechos" con su plan de medidas para enfrenar la inflación protegiendo a los sectores más vulnerables. Fuerte a lo que al país se le viene encima, a los dominicanos solo nos queda el camino de la unidad, para lo que es urgente que las élites políticas, sociales y económicas entiendan el hecho de la batalla política y los intereses económicos y envíen una señal de sincera democión de que, cuando peligra la patria, todos, partidos, gobiernos y futuros pueden y deben esperar. ¡Qué es la patria, joder, es la patria!

En la web

www.sie.gob.do

sieconvocatoria@sie.gob.do

SIE/CC/013



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

GERENCIA DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: SIE-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y EL PROYECTO MEJORA DE PROTECOM".

La SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y EL PROYECTO MEJORA DE PROTECOM".

El Pliego de Condiciones Específicas estará disponible para quien lo solicite, en la página web de la institución www.sie.gob.do, en el portal administrado por el Órgano Revisor, www.supercuentasdominicana.gob.do y en la sede central de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE), ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Dr. Leonardi Hernández, Arroyo Hondo, San José Domingo, República Dominicana, en horario de 9:00 A.M. a 4:00 P.M., de lunes a viernes, en la fecha indicada en el Cronograma de la Licitación, para todos los interesados.

Las ofertas serán recibidas de forma física o virtual, el día y la hora señalada para dar inicio al procedimiento:

a) Para la presentación física, las ofertas serán recibidas en sobre cerrados, sellados y selloados con las inscripciones individuales en el Pliego de Condiciones Específicas.

b) Para la presentación virtual, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrada por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la documentación legal, técnica y financiera requerida para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

De presentar la oferta a través de uno de estos vías, no es necesario presentarla nuevamente por la otra. Las propuestas presentadas fuera de los plazos previstos en el cronograma no serán recibidas.

Las propuestas serán recibidas hasta el 26 de abril del 2022, en horario de 8:30 a 11:00 a.m. El acto público de apertura de ofertas se realizará a las 11:30 a.m., en el Salón de Conferencias de la Superintendencia de Electricidad (SIE), sito en la dirección antes indicada.

Lic. Rafael Velasco Espinal
Superintendente

La República

L SOCIEDAD INFECTOLOGÍA.

El mosquito Aedes aegypti adapta a convivir con el hombre



Los casos de dengue están aumentando y piden eliminar criaderos del mosquito.

DETALLE



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

GERENCIA DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: SIE-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y EL PROYECTO MEJORA DE PROTECOM".

La SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE) en cumplimiento de los dispone de la Ley N°. 346-06 sobre Compras y Contrataciones Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha diecisiete (17) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley N°. 496-08 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2008), convoca a todos los informados o presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y EL PROYECTO MEJORA DE PROTECOM".

El Pliego de Condiciones Específicas estará disponible para quien lo solicite, en la página web de la institución: www.sie.gob.do, en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do y en la sede central de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE), ubicada en la Av. John F. Kennedy N°. 3, Esq. Erik Lennard Elorza, Arroyo Hondo, San Juan, República Dominicana, en horario de 9:00 A.M a 4:00 P.M., de lunes a viernes, en la fecha indicada en el Cronograma de la Licitación, para todos los interesados.

Las ofertas serán recibidas de forma física o virtual, el día y la hora señalada para dar inicio al procedimiento:

- a) Para la presentación física, las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, sellados y anotados con las inscripciones indicadas en el Pliego de Condiciones Específicas.
- b) Para la presentación virtual, el ofreciente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la documentación legal, técnica y financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

De presentar la oferta a través de uno de estos canales, no es necesario presentarla nuevamente por la otra. Las propuestas presentadas fuera de los plazos previstos en el cronograma, no serán recibidas.

Las propuestas serán recibidas hasta el 26 de abril del 2022, en horario de 8:30 a 11:00 a.m. El acto público de apertura de ofertas se realizará a las 11:30 a.m. en el Salón de Conferencias de la Superintendencia de Electricidad (SIE), sito en la dirección antes indicada.

Lic. Rafael Velasco Espinal
Superintendente

El conflicto que define el mundo

a falta de liderazgos pragmáticos ha incidido de manera negativa en un conflicto que, pese a desarrollarse en el continente Este de Europa, nos atañe a todos. La globalización ha reflecido las distancias en más de un sentido.

Rusia ha intentado justificarse la invasión de Ucrania con alusiones al pasado. De hecho, Vladímir Putin escribió un largo ensayo —en el que nombra de manera muy particular la historia común de Rusia y Ucrania. Claramente, ambos países se confunden en una telaraña de afinidades que pasan por la literatura, figuras políticas y religiosas.

Falta en la consideración rusa el hecho de que nació la soberanía de Ucrania en 1991 mediante el acuerdo por el que este país entregaba sus armas nucleares a cambio. No obstante, sin embargo, la sombra que asoma sobre la seguridad de la Federación Rusa ejerce que impone la inclusión en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de países exsoviéticos del Pacto de Varsovia o de la Unión Soviética. Sin embargo, la diplomacia permite otras formas para lograr garantías, no necesariamente la fuerza de las armas. En el siglo

José Sieger

XXI aún permanece vivo al recuerdo de la Segunda Guerra Mundial, mucho más en Europa cuyo territorio fue escenario de un genocidio incalificable, así como tantas de crudas imaginaciones hasta ese entonces.

China y Rusia firmaron un amplio acuerdo unos días antes de las pasadas Olimpiadas de Invierno, de los cuales fue testigo el país asiático. Este acuerdo histórico constituye una alianza que se veía venir. Conlleva un compromiso de leyes, no así la violación de la soberanía de otro país. En más de dos años en el Comité de Seguridad de la ONU, China fue un ferviente defensor de la soberanía de los territorios de los países. En el caso de la "operación especial" rusa en Ucrania, lo ha ratificado, pero con la colateral de que hay que tener en cuenta las preocupaciones de seguridad que Rusia aduce.

El mundo admira los resultados de China en materia económica y respeta su modelo de gobierno por tratarse de un anhelo de la es-

cuela competencia. La democracia acaba en Rusia, aunque no sea la definición del modelo de la soberanía. Confabula su vanidad su voz de contundente, tal como en el pasado se tituló cuando su soberanía ha entrado.

La falta de pragmatismo mundial diverso conflictos ocurrir en peor en ese salón de vinos que permitió el pleno de dos años, que con miles de millones personas conflicto bélico en el horizonte que podría sumar para el futuro de la humanidad.

Intervienen, en bata por un mundo y la aspiración Rusia a una arquitectura

En más de dos años China fue una ferocia territorial de la "operación especial" rusa en Ucrania que preocupa al mundo.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y CLIMA (MEC)

SECRETARÍA DE COMPRAES

LICITACIÓN PÚBLICA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA JULIO 2022

Referencia del Proyecto Básico: 1000-0001-LPN-2022-0000

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFERÍCOS PARA USO DE LA INDUSTRIALIDAD EN LOS SECTORES TRICÍNICOS Y EL PROYECTO INDUSTRIAL DE FUTURO 2022".

La adquisición tiene como fin el cumplimiento de la Resolución N° 1000-0001-LPN-2022-0000, emitida entre Uruguay y Comisión Ejecutiva de Regulación de Servicios Públicos de Uruguay, llamada "Comisión de Servicios Públicos" (CSP), de agosto del año Mil Seis (2006), modificada por la Ley N° 449-06 de fecha 20 de diciembre del año mil Seis (2006), concerniente sobre los procedimientos y demás propósitos para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFERÍCOS PARA USO DE LA INDUSTRIALIDAD EN LOS SECTORES TRICÍNICOS Y EL PROYECTO INDUSTRIAL DE FUTURO 2022".

El Pliego de Condiciones Especiales consta disponibilizado para la licitación en la página Web de la Secretaría de Compraes, en el portal establecido por el Pliego de Condiciones Especiales correspondiente o en la sede central de La Secretaría de Compraes de la INDUSTRIALIDAD EN LOS SECTORES TRICÍNICOS (MEC), ubicada en la Av. Doctor E. Fernández N° 5, 1er. Piso, Barrio Comercio, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán obtenerlos en el horario de 08:00 a 17:00 PM. de lunes a viernes, en los días establecidos en el cronograma de la licitación, previo pago de los mismos.

Los oferentes serán invitados de forma libre a presentar, el día o la hora establecida para las licitaciones, las proposiciones:

- Para la presentación física, los oferentes serán invitados a hacer uso del Pliego de Condiciones Especiales.
- Para la presentación virtual, el oferente deberá cargar a través del Portal "Tránsito Virtual de Ofertas Electrónico" establecido por la Dirección General de Comunicaciones Públicas (DGCP), todo lo establecido legalmente en la legislación correspondiente, así como en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Especiales.

De presentar la licitación en otra forma, se le requerirá presentar documentación que lo constate. Los propuestos presentarán dentro de los plazos previstos en el cronograma establecido en el pliego.

Los documentos serán recibidos hasta el 30 de abril del 2022, en horario de 08:00 a 17:00 horas, el día público de apertura de ofertas se considera a las 10:00 horas en el Auditórium de la Secretaría de la INDUSTRIALIDAD EN LOS SECTORES TRICÍNICOS, sito en la dirección mencionada.

Lic. Rafael Vázquez Vignatín
Supervisor/a

Global y Variables

Giuliano Vassalli

Sanciones fallidas

Los venezolanos crearon su petro-puerto para tratar las acciones como estímulos restringidos.

a estos en Ucrania ha confirmado que las sanciones económicas impuestas sobre países no nortes americanos que sus gobiernos cambian su comportamiento. Los rusos siguen adelante con la invasión que han bien estudiado planeando. Pretendiendo, han bien核算ido con Cuba, cuyo gobierno revolucionario ha navegado sin temor a través de decenas de bloqueos y restricciones. Igual ocurría con Venezuela y el gobierno bolivariano, que permanece aferrado al poder no obstante las medidas sancionadoras tomadas en su contra. Y también pasó lo mismo con Irán y su régimen islámico, económicamente sitiado por su programa nuclear, pero capaz de superar las sanciones hasta forjar un nuevo acuerdo favorable para ellos.

Una característica común de estos casos es que las sanciones no han logrado su propósito, en que se trata de países donde la democracia no existe o enfrenta graves limitaciones. Una de las principales formas en que las sanciones pueden tener efecto es a través del descontento popular causado por las resultantes estrategias

acuerdos, el cual permitiera las autoridades a modificar su comportamiento a fin de mitigarlos. Pero si la capacidad de expresión de la población es reducida, el gobierno dispone de mayor margen para pensar en sus actuaciones.

También, en adición a esa característica común, los regímenes sancionados disponen ahora de un aliado poderoso que les ofrece la posibilidad de escapar aunque sea parcialmente, de los efectos de las sanciones, especialmente en cuanto a las que inciden sobre los medios de pago y el sistema financiero. Se trata de las criptomonedas.

Los venezolanos comieron su pan para hacer transacciones comerciales registradas. Irán utilizó el petróleo que las sanciones le impidieron exportar, para generar la electricidad que las fábricas de construcción necesitaban para "matar" litigios. Y los países operan como si las sanciones se conservaran y negociaran fuera del escrutinio y alcance de los países que las impusieron las sanciones. •

www.mathworks.com



卷之三十一

（原刊于《读书》2010年第1期）

LAWSON, JAMES A. AND ROBERT STANLEY A. THACKER

Waterloo All Propane 600 0.93% 4.7% 2021-09

2008-01-09 10:10:00

En 1998 entre Comercio y Comunicaciones Públicas se firmó la Convención sobre el Comercio Electrónico (CCE) de agosto del año Mil Veintiún (1998), modificada por la Ley N° 441-98 de fecha 06/01/2000 (Decreto del Día 300 Veintiún (2000)), establece cuáles son las normas que rigen para la "COMERCIO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y PERMITIRÁN PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y SUS PROPIEDADES DE PROTECCIÓN".

La clasa este urmata de trei clase a vîntului de la ora următoare pînă la ora următoare.

• Crear un grupo de trabajo que incluya los representantes de las tres dimensiones, desarrollo y creación de la estrategia y los integrantes involucrados en el Proyecto-Experiencia.

10. Para la presentación de informes, el jefe de planta o su delegado tiene la facultad de trazar, representaciones y diagramas estadísticos elaborados por la Dirección, consistente en diagramas y tablas que ilustren los datos estadísticos, todo lo correspondiente legal, técnico o monetario establecido para cada periodo económico, señalando y ilustrando por el respectivo organismo legal de la empresa.

El present document no es más que una guía general para la elaboración de planes preventivos. No obstante, los planes preventivos deben ser adaptados a las necesidades específicas de cada establecimiento.

Los propietarios tienen resultados finales el 30 de abril del 2013, en tiempo de 8:00 a 11:00 a.m. el costo público de operación & mantenimiento es de los \$10,000 pesos en el Estado de Veracruz y en el Municipio de Huimilpan de Hidalgo (MVH) con un consumo promedio de

Ein Rücksichtnahme-Fragebogen Supervision